



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL PARAÍSO LA 14
02 DE MARZO DEL 2026

N. ° 052-WSAM-PRES-2026.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 02 días del mes de Marzo del 2026, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 051-WSAM-PRES-2026.
- 5.- Recibimiento en comisión técnica de los Ing. Néstor Cedeño, Sr. Wilmer Viteri y Ing. Jhon Lucas por pedido del Señor Presidente para preparar la exposición, propuesta y resolver acerca del plan de gestión y uso de suelo PUGS.
- 6.- Coordinación Logística para la reunión con el GAD Municipal para el día 6 de marzo del 2026.
- 7.- Análisis del Tema Flota Bolívar, y conformación de la comisión correspondiente.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Están 5 vocales presentes, Lic. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente; y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINHTER ALARCÓN MOREIRA. Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy lunes 02 de Marzo del 2026, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 09:05 (cero nueve con cero cinco minutos) se procede a leer el siguiente punto.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Presidente: Pone a consideración el orden del día. Toma la palabra la vocal Viviana Párraga; mociona que se apruebe el orden del día, la vocal Pilar Tapia, apoya la moción, el Presidente solicita a la secretaria que tome votación de la moción presentada por la Vocal Viviana Párraga proponente; Vocal Lida Gavilanez Castro a favor; vocal Martha Viviana Párraga proponente, Sr. Ángel Mendieta Vera a favor, vocal Pilar Tapia Cuji a favor; Lic. Winther Alarcón a favor; El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 051-GADPREP14-2026.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTA PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA.**

Presidente: solicita a la secretaria que proceda con la lectura del siguiente punto.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Toma la palabra el Presidente: menciona a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°051-WSAM-PRES-2026 está a consideración de los vocales el aprobar, el Presidente mociona que se apruebe el acta N° 051-WSAM-PRES-2026 de fecha 23 de Febrero del 2026, apoyando los siguientes vocales: Vocal Lida Gavilánez Castro, apoya la moción se procede a la votación, Vocal Ángel Mendieta Vera, a favor, Vocal Pilar Tapia a favor y Vocal Viviana Párraga Ayala a favor, después de someter a votación la misma es aprobada por mayoría.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINHTER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





QUINTO PUNTO.- RECIBIMIENTO DE LOS TÉCNICOS ING. NÉSTOR CEDEÑO, SR. WILMER VITERI Y ING. JHON LUCAS PARA PREPARAR LA EXPOSICIÓN, PROPUESTA Y RESOLVER ACERCA DEL PLAN DE GESTIÓN Y USO DE SUELO PUGS.

Interviene el señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La 14), Lcdo. Winther Alarcón Moreira, quien da la bienvenida a los técnicos invitados, manifestando a los miembros de la Junta Parroquial que han sido considerados en la presente reunión debido al acompañamiento constante que han brindado a la parroquia en los diferentes procesos relacionados con el Plan de Gestión y Uso de Suelo (PUGS). Señala que se trata de un tema de gran importancia para la comunidad, involucra directamente el desarrollo territorial y la situación de los predios de los habitantes de la parroquia. El Presidente manifiesta que durante todo este proceso se ha venido trabajando de manera conjunta con los técnicos, realizando diferentes gestiones y trámites ante las dependencias correspondientes, con la finalidad de buscar soluciones a las problemáticas existentes en relación con el uso de suelo y los procesos de legalización de tierras en la parroquia. En ese sentido, destaca que el Ing. Néstor Cedeño ha brindado su apoyo en el ámbito técnico y legal del proceso, mientras que el Sr. Wilmer Viteri y el Ing. Jhon Lucas han colaborado en los trabajos técnicos de campo, tales como mediciones y levantamientos territoriales.

Asimismo, el Presidente informa que, por compromisos previamente adquiridos, el Ing. Jhon Lucas no pudo asistir a la presente sesión; sin embargo, considera que con la participación del Ing. Néstor Cedeño y el Sr. Wilmer Viteri se podrá avanzar en el análisis del tema y preparar una propuesta técnica que permita sustentar las necesidades de la parroquia.

De igual manera, comunica que para el día viernes 06 de marzo del presente año, a las 14h00, se ha confirmado una reunión en territorio con los Concejales del Cantón El Carmen, la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Asociación de Emprendimiento de Carne, con el propósito de tratar la problemática relacionada con el Plan de Gestión y Uso de Suelo. En ese sentido, manifiesta que es importante llegar a dicha reunión con una propuesta clara que refleje la realidad del territorio y las necesidades de la población.

El Presidente señala que la intención no es únicamente escuchar las explicaciones que puedan presentar las autoridades Municipales, sino también plantear propuestas que nazcan desde el territorio, tomando en cuenta el trabajo que se ha venido realizando hasta el momento. Por esta razón, considera fundamental contar con el criterio técnico de los profesionales presentes para orientar adecuadamente la posición del GAD Parroquial durante la reunión programada.

Seguidamente, se concede la palabra al Ing. Néstor Cedeño, quien agradece la invitación realizada por el GAD Parroquial y manifiesta que antes de emitir un criterio técnico considera importante conocer el carácter que tendrá la reunión prevista para el día viernes, es decir, si se tratará de una reunión de carácter técnico, una mesa de trabajo o una reunión de socialización. Señala que esta información es relevante para determinar de qué manera se debe estructurar una propuesta que pueda ser presentada ante las autoridades Municipales.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





Ante esta inquietud, el Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira explica que la convocatoria a la reunión surge a raíz de diversas gestiones y reclamos realizados por la comunidad respecto al manejo del uso de suelo en la Parroquia, incluso a partir de denuncias presentadas por la ciudadanía. Indica que, en reuniones previas mantenidas con autoridades Municipales, se planteó la necesidad de trasladar el debate hacia el territorio, con el objetivo de escuchar directamente a la población y conocer la realidad de la parroquia.

Posteriormente interviene la Vocal Pilar Tapia, quien manifiesta que, según el compromiso asumida en reuniones anteriores, los Concejales acudirán al territorio para explicar a la ciudadanía los errores que se habrían cometido en relación con el manejo del PUGS, presentar las disculpas correspondientes y dar a conocer las acciones que se están realizando para corregir la situación. Señala además que se explicará a la comunidad el tiempo que tomará realizar los procesos técnicos necesarios para subsanar las inconsistencias detectadas.

En su intervención, el Ing. Néstor Cedeño manifiesta que uno de los principales problemas que enfrenta la parroquia tiene relación con la aplicación de normativas y ordenanzas que no responden a la realidad de los territorios rurales. Explica que actualmente existen dificultades en procesos como la legalización de predios y el fraccionamiento de terrenos, debido a que el municipio no autoriza la legalización de lotes menores a determinadas dimensiones, situación que no se ajusta a la realidad de muchas propiedades existentes en la parroquia.

Asimismo, señala que el cambio de uso de suelo ha generado otras consecuencias, como el incremento de los avalúos de los predios y el cobro de tasas o contribuciones relacionadas con servicios básicos que no existen en el territorio, tales como alcantarillado, bordillos o aceras. Estas situaciones, indica, afectan directamente a los ciudadanos que desean regularizar sus propiedades. Por su parte, el Sr. Wilmer Viteri complementa la explicación señalando que estos inconvenientes se originan en gran medida por la clasificación del territorio dentro de determinadas categorías de suelo, lo cual incide directamente en la posibilidad de fraccionar terrenos y en los valores de los avalúos. Añade que muchas de estas disposiciones responden a criterios aplicados en zonas urbanas, los cuales no necesariamente corresponden a la realidad de las parroquias rurales.

Durante el desarrollo del diálogo, se plantea la necesidad de que en la reunión con las autoridades municipales se analice la posibilidad de establecer ordenanzas específicas para las parroquias rurales, que permitan reconocer las particularidades de cada territorio, especialmente en lo relacionado con los centros poblados existentes y las características de los predios.

Intervienen también los vocales Ángel Mendieta y Lida Gavilánez Castro, quienes coinciden en la importancia de que la reunión programada cuente con la presencia mayoritaria de los concejales del cantón, así como de los directores departamentales correspondientes, especialmente del área de planificación, con el fin de que las propuestas presentadas por la parroquia puedan ser debidamente analizadas y consideradas dentro del proceso de toma de decisiones.

De igual manera, se sugiere que durante la reunión se levante una acta en la que se recojan las intervenciones, opiniones y criterios expresados por la ciudadanía, así como las conclusiones y compromisos que se establezcan en el encuentro.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





Finalmente, el Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira manifiesta que, según lo conversado con las autoridades municipales, se prevé la participación de todos los concejales en la reunión programada, reiterando la importancia de que la parroquia llegue preparada con propuestas claras y sustentadas técnicamente.

Concluidas las intervenciones, el Presidente agradece la presencia y el valioso aporte técnico de los profesionales invitados, expresando su expectativa de que la reunión programada permita avanzar en la búsqueda de soluciones favorables para la parroquia y en beneficio de toda la comunidad.

SEXTO PUNTO.- COORDINACIÓN LOGÍSTICA PARA LA REUNIÓN CON EL GAD MUNICIPAL PARA EL DÍA 6 DE MARZO DEL 2026. El señor Presidente manifiesta que, para el día viernes 06 de marzo de 2026, se ha planificado desarrollar dos actividades importantes en la parroquia, por lo cual se procede a coordinar los aspectos logísticos correspondientes.

En primer lugar, se informa que a partir de las 11h00 se realizará la socialización ciudadana sobre la denominación oficial de la Estación del Cuerpo de Bomberos de la parroquia, actividad que tendrá lugar en las instalaciones de la Asociación de Emprendedores de Carne.

Para esta actividad, el Presidente solicita a los señores vocales que se encarguen personalmente de la entrega de las invitaciones a los ciudadanos y líderes comunitarios que han sido considerados para participar en esta socialización.

El listado de personas invitadas es el siguiente:

- Sr. Pedro Cedeño
- Sra. Elena Mendoza
- Lic. Edilma Moreira
- Sra. Aracely Villavicencio
- Sra. Dometila Ayala
- Sr. Luis Vélez
- Sr. Claudio Arcos
- Sr. Olger Castillo
- Sra. Isabel Sánchez
- Sr. Mario Vera Moreira
- Sra. Modesta Vera
- Sr. Agustín Zambrano
- Lic. Eloísa Jumbo Jara
- Lic. Esther Intriago
- Sr. Gustavo de la Cruz
- Sr. Francisco Basurto y esposa
- Sra. Cielo Torres
- Lic. Jenny Delgado
- Sr. Orión Cedeño
- Sra. Guadalupe Mayorga
- Sr. Francisco Varela
- Sr. Narciso Mendieta
- Sr. Ítalo Anchundia
- Sra. Mariana Castillo
- Sr. Jorge Quishpe
- Sra. Marta Loor
- Sr. Gerardo Lirio
- Sr. Santiago Torres





- Sr. Eugenio Torres
- Lic. Anita Gonzales
- Sr. Milton Cedeño Párraga
- Sr. Rosendo Guamán
- Magíster Donaciano Velásquez
- Sr. Edilson Barreto Bravo
- Sr. Hilo Giler
- Sr. Dolores José Cobeña
- Lic. Teofanía Pilligua Castro
- Sr. Jhon Vera Vera
- Sr. Tito León Quinto
- Sr. Jacinto Vera Moreira
- Sr. Leonardo Vásquez Rodríguez
- Sra. Lidia de la Cruz
- Lic. Franklin Cuenca Córdoba
- Magíster Nivaldo Quishpe

Asimismo, se informa que a partir de las 14h00 se desarrollará una reunión de trabajo con los señores vocales del GAD Parroquial y los concejales del GAD Municipal, en las instalaciones de la Estación del Cuerpo de Bomberos, con el objetivo de tratar temas relacionados con el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS).

Finalmente, el señor Presidente solicita el apoyo de todos los vocales para garantizar la correcta organización y desarrollo de ambas actividades programadas para este día.

SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS DEL TEMA FLOTA BOLÍVAR, Y CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE.

El señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Paraíso La 14, Lic. Winther Alarcón Moreira, manifiesta que ha considerado pertinente incluir este punto dentro del orden del día, en atención a las reiteradas solicitudes realizadas por los representantes de la Flota Bolívar, quienes requieren apoyo para intervenir un tramo de la vía que se encuentra en malas condiciones, especialmente en los sectores que conectan con El Pintado, Santa María y San Ramón.

Señala que previamente mantuvo una reunión en las instalaciones del Gobierno Parroquial con los directivos de la Flota Bolívar, en la cual se expusieron diversas necesidades relacionadas con la movilidad y el estado de la vía, misma que presenta un deterioro considerable que dificulta el tránsito vehicular. Asimismo, indica que se han realizado gestiones ante el Gobierno Provincial de Manabí para la intervención mediante trabajos de rebacheo; sin embargo, estos no se han ejecutado debido a inconvenientes mecánicos en la maquinaria, particularmente en la motoniveladora.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





En ese contexto, se considera necesario continuar con las gestiones ante el Gobierno Provincial de Manabí, a fin de que se atienda de manera oportuna la problemática vial existente en los sectores antes mencionados, garantizando así la movilidad y seguridad de los usuarios.

RESOLUCIÓN:

Luego del análisis correspondiente, la Junta Parroquial resuelve de manera unánime gestionar ante el Gobierno Provincial de Manabí la intervención del tramo vial mencionado, en virtud de que dicha entidad es la competente para ejecutar este tipo de trabajos.

OCTAVO PUNTO.-Clausura.sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 11:30am. para mayor constancia firman.




Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAISO LA 14 EL CARMEN - MANABÍ


Lic. Lida Johana Gavilánez Castro
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Ing. Martha Viviana Parraga Ayala
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Sr. Ángel Mendieta Vera
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Certifica:


Ing. Teresa Bonilla Mora
SECRETARIA

